

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Comín Oyarzábal.—22.922.

INVERSIONES LEALTAD, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las nueve horas del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Designación de Auditor.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cual-

quiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Rubio de Rueda.—22.718.

INVERSIONES VERAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 10 de Junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria, y 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Participaciones significativas.

Quinto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pablo Hernández Alonso.—22.810.

INVERSIONS SALOU BRAVA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2003, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, tanto individual como de su grupo consolidado de sociedades, así como de la propuesta de aplicación del resultado y, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2002.

Segundo.—Tratar acerca de la retribución de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación

e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, S.L., representada por Don Josep Maria Codina Negre.—20.927.

INVESCA CARTERA, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Montalbán, n.º 5, 28004 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Privat Bank Patrimonio, S.A., SGIC.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, José María Castaño Fernández de las Heras.—20.778.

ISAP EURIBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 12 de Mayo de 2003, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Alzira (Valencia), carretera de Albalat, sin número, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio, comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Alzira (Valencia), 12 de mayo de 2003.—Juan Carlos Martín Gadea. Consejero.—20.639.

JABUSUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en calle Goya, 25, piso 3.º D, de Madrid, el 28 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, así como a pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Sánchez Martín.—20.613.

JANDIA WESTERLAND, S. A.

Se convoca a los Señores Socios de Jandia Westerland, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2003, a las diez de la mañana, en la sede social sita en la Avenida T.O. Air Marín número 1 de Maspalomas, Gran Canaria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Autorización, si procede, del Consejo de Administración para vender a terceros interesados los terrenos propiedad de la Sociedad por un precio mínimo equivalente de 500 euros por acción, aceptándose para el buen fin de la operación, costes de hasta el cinco por ciento de dicho precio.

Cuarto.—Autorización, si procede, al Consejo de Administración para comprar y amortizar acciones

de la propia Sociedad con los recursos obtenidos por venta de sus terrenos.

Los socios tienen derecho a obtener en el propio domicilio social copia de todos los documentos que serán sometidos a consideración de la Junta, Así como a solicitar el envío gratuito.

Gran Canaria, 25 de abril de 2003.—D. Miguel Vicens, Secretario.—20.810.

JIBACOA INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—La Vicesecretaría del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—20.781.

LA ENVÍA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General

Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en su domicilio social sito en carretera del Parador a Felix, km. 10,300, Vicar (Almería), a las trece horas del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Vicar (Almería), 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—20.551.

LAS LOMAS DE CHILCHES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Las Lomas de Chilches, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 30 de marzo, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en la Alameda Principal, n.º 26, 2.º, el día 9 de junio de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, la propuesta de distribución del resultado, y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, y presentación del Informe de Auditoría e informe del Presidente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho a la asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en la calle Sancha de Lara n.º 13, 5.º izda. de Málaga, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 19 de mayo de 2003.—El Consejero delegado, don José María Bustamante Rodríguez.—22.807.

LESSEPS MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Avenida Pau Casals número 5, 3.º 1.º, el próximo día 10 de junio a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del mismo.